

Romería al Cristo de la Luz de Lanzahíta

La regeneración vital que cada primavera trae consigo es una continua invitación a la fiesta; eso justifica la masiva presencia de asistentes a cuantas se celebran en la geografía española en esta estación que, si bien en la antigüedad tenían un carácter exclusivamente sacro, hoy en todas ellas, porque en la vida moderna se ha reducido la importancia de lo religioso y la vivencia religiosa se hace de una manera distinta, junto al rito sacro que las motiva —y que es vivido con intensidad solamente por una parte de los asistentes— se resaltan otros valores que suelen congregar a foráneos atraídos ya sea por la propaganda oficial, ya sea por el boca a boca. La bonanza de la situación económica general no es ajena a ese incremento que ha habido en los últimos años en algunas celebraciones y explica, sin duda, el boato con que algunas de ellas se celebran al lucir los participantes atuendos que ya han sido desterrado de las formas de vestido cotidiano y que, por usarse una sola vez al año, sólo se amortizan con el paso del tiempo.

Así también ocurre en Lanzahíta y, muy especialmente en esta localidad se advierte en la romería del Cristo de la Luz y en las fiestas del periodo estival, mientras que en las de San Blas, por los fríos invernales, hay una presencia más reducida, aunque el Vitor tenga más realce de año en año. Superada la crisis de los sesenta, cuando el pueblo, igual que el resto del Valle del Tiétar y cualquier lugar de la geografía rural de España, perdió casi una cuarta parte de la población, el renacer del pueblo, al son de los años venturosos que ha supuesto la modernización del país con su ingreso en la Comunidad Europea, ha propiciado a la romería del Cristo de la Luz un auge que no había conocido en el pasado, al menos tal como la conocimos nosotros, por primera vez, hace ya más de veinte años. Sin duda que han influido otros factores y uno de ellos ha sido el interés que han puesto los dirigentes municipales en impulsarla como un motivo de desarrollo local y, gracias a estos esfuerzos, ha sido declarada fiesta de interés regional. Si resaltamos los aspectos de modernización en las comunicaciones y en



Foto: Francisco J. del Cid

la información, es porque creemos que son elementos de gran peso ya que la permanente mejora de la carretera, la comarcal 501, la construcción de la autovía de Extremadura y la existencia de mejores vehículos acorta la distancia que separa el pueblo de Madrid y de otros núcleos urbanos tanto de Castilla y León como de Castilla-La Mancha. También es preciso mencionar que en la modificación de la demografía de Lanzahíta ha influido el regreso de muchos de los que emigraron a la ciudad y, además, otros, que aún no han regresado, se han podido construir una segunda vivienda o modernizar la heredada de sus mayores con lo que desaparecían posibles obstáculos que dificultaban la presencia en esta romería y en otras fiestas de muchos de los que habían emigrado. El paso del tiempo ha traído consigo el nacimiento de nuevas generaciones que si bien tuvieron su nacimiento físico en la ciudad, cada uno de ellos se considera como uno más entre los lugareños por proceder sus raíces del pueblo y las buenas vivencias estivales en su infancia, ya sea dentro del grupo familiar ya asociadas a la pandilla de amigos, están unidas a los gratos recuerdos de la piscina o de los charcos de la garganta Eliza.

Es precisamente la necesidad de afirmar los rasgos de identidad con Lanzahíta de quienes están fuera lo que ha motivado que sea como una necesidad casi vital el volver para las fiestas más importantes, pues esto les permite mostrarse más arraigados en el pueblo y con sus convecinos y, además, les ayuda a encontrar una especie de cordón umbilical perdido, ese cordón que en la ciudad, con su forma de vida cada vez más deshumanizada, son incapaces de hallar quienes han nacido allí a consecuencia de la emigración forzada de sus padres.

Descripción de la fiesta

En síntesis la romería consiste en el traslado de los participantes desde Lanzahíta a Hontanares para asistir, en su iglesia, a un acto religioso en el que se venera al Cristo de la Luz y se le ofrece un cirio para impetrar el bien de la colectividad. Tras la misa y la procesión por las calles del lugar, los participantes de Lanzahíta se trasladan a las pradera cercana al río y allí se celebra una comida de hermandad y se danza hasta mediada

la tarde que es el momento en el que se inicia el regreso para continuar la fiesta en la localidad.

Tras esta descripción sumaria es preciso un análisis de los distintos elementos que la componen para que se pueda tener una visión más completa de cada uno de ellos y se puedan resaltar los rasgos distintivos que la hacen única en la comarca y en muchas leguas a la redonda, no sin antes recordar que en la festividad participan también los habitantes de Hontanares que, sin necesidad de desplazarse y con enfoque divergente de su origen, viven la fiesta de forma distinta, con actividades propias organizadas por los pedáneos.

Análisis de la fiesta

Elementos que la integran: En toda festividad hay una serie de personajes y de roles asignados por tradición para un perfecto desarrollo de cada uno de los objetivos que se pretendan conseguir. En este caso hay que señalar varios: la imagen del Cristo de la Luz, situada en la iglesia de Hontanares, pequeño núcleo de población perteneciente al municipio de Arenas de San Pedro, el cual está asentado en medio de dehesas de encinas; el concejo municipal, es decir, el Ayuntamiento de Lanzahíta, como promotor, sostenedor económico de una parte de los gastos y encargado de la difusión de la propaganda; las mayordomas, —advírtase que hemos escrito en plural y en femenino— como recolectoras de las aportaciones para el cirio e invitaciones y, sobre todo, como protagonistas de la ofrenda; los músicos, que alegran con sus sones al personal asistente; los clérigos, como responsables de la acomodación de los ritos a las formas eclesiásticas; el pueblo asistente, como soporte principal de la realización de la romería.

Dentro de la parte humana mencionada en el párrafo anterior, hay que incluir a quienes tradicionalmente han intervenido en las labores de intendencia para que la comida campestre pueda efectuarse, y, en un plano totalmente diferente, sin duda alguna, hay que situar la presencia de los animales con una relevancia mayor de la que se les podía conferir, a primera vista, por su misión de transportar a las personas y porque

aportan, además, junto al riesgo, la vistosidad y permiten el lucimiento de la habilidad de los jinetes como señalaremos en su momento.

También se han de mencionar una serie de componentes materiales como los trajes camperos de los jinetes, los adornos con que se enjaeza a los animales y los reposteros con que se engalanan las carretas. Y, naturalmente, en un rito popular tiene mucha importancia aquello que se come, así como la cantidad que se consume.

Naturaleza de la población: Lanzahíta conserva la esencia de lo que ha sido siempre, un pueblo cuyos habitantes han vivido, casi exclusivamente, de la agricultura y de la ganadería y, por tanto, los ritos religiosos colectivos están relacionados con estas finalidades básicas y, lógicamente, con la subsistencia de la colectividad rural. Alejada de los grandes núcleos urbanos, su cultura popular, como la de todos los pueblos, se ha basado en la tradición y ha sido alimentada por los conocimientos provenientes de la llamada por los especialistas “la gran cultura” que surgía en las ciudades. De ese apego a lo propio proviene la conservación de esta romería a través de los siglos.

Tiempo del festejo: El domingo de Pentecostés. Esto significa que su celebración está asociada a la serie de ritos religiosos anuales y que tiene, en el calendario litúrgico, una día señalado, aunque, por su relación con la Pascua de Resurrección sea una fiesta movable. Acaso convenga remarcar que siempre tiene un carácter primaveral.

Preparación del festejo: Entre los preparativos hay que destacar, en primer lugar, además de los que cada persona necesite para el adorno personal o para la vestimenta a utilizar, la recolección del numerario que la gente aporta para que pueda comprarse el cirio, puesto que siempre ha de tener la ofrenda un carácter colectivo. Es decir, que en este caso no sucede lo que en otras festividades y, sobre todo, en otros lugares; en muchas fiestas de España hay una o varias personas adineradas sobre las que recae el peso económico de los gastos; de ahí la palabra que se utiliza para denominar a esta persona “mayordomo” —el de la casa más grande, con lo que esto significa de poderío económico—. En cambio, aquí, las mayordomas —insistimos en el carácter plural y femenino— aunque se



Foto: *María Jesús Pérez*

llamen así, no soportan la totalidad de los gastos de su propio bolsillo, sino que su labor es la de solicitar del resto de los conciudadanos una aportación para la fiesta. La colecta se efectúa mediante varias cuestionaciones a lo largo del año, con todo lo que esto implica. Queremos señalar que en vez de ofrecer algo a cambio de la aportación que una persona puede hacer, lo que se busca en Lanzahíta es la voluntariedad en la aportación gratuita sin que las mayordomas tengan que recurrir necesariamente, como en otros pueblos se hace, a las loterías, rifas, porras, y otros formas similares... En el fondo, lo que se pretende es que la persona que ofrece su donativo reciba una gratificación grande, el beneficio que se solicitará al Cristo el día de la romería, por un óbolo pequeño. Lo que queremos mostrar es que, si a lo largo del año hay en España muchas peñas, pandas, grupos... que venden lotería para sufragar gastos de una fiesta tradicional, el dinero lo consiguen a partir de un trueque en el que, quienes dan, tienen la posibilidad de obtener un beneficio grande de una aportación pequeña, es decir, hay, en el fondo, aunque muchos lo hagan con voluntad de contribuir al festejo, un dosis de interés que los organizadores tratan de explotar. En Lanzahíta, en cambio, es una aportación generosa para contribuir a un ofrenda colectiva en la que lo que se solicitará será igualmente un bien colectivo.

Fin de la romería: Ofrecer un cirio a la imagen de Cristo como agradecimiento por la liberación de unos males que asolaban en un pasado remoto al vecindario y solicitar los beneficios para el futuro de la comunidad local. Por esta razón se intenta conseguir de la generosidad del vecindario una importante cantidad de dinero con el fin de que se pueda comprar un cirio de grandes dimensiones, aproximadamente de uno setenta y cinco centímetros de altura por unos treinta de grosor, bellamente adornado en todo su exterior.

Distancia a recorrer y forma de desplazamiento: La romería se efectúa por dos recorridos diferentes puesto que, si bien la separación entre los puntos de partida y llegada no es mucha, al estar ambos caseríos separados por el río Tiétar y no existir un puente entre ambas orillas, se ha de hacer el recorrido a lomos de caballería para poder pasar el río. Modernamente, a partir de finales del siglo XVIII, se han incorporado las carretas, pero éstas han de seguir una ruta diferente, mucho más larga, ya que los

cinco kilómetros que puede haber entre ambas localidades, se duplican con creces al tener que dar la vuelta para buscar el puente de la carretera de Talavera, un puente que se construyó en el reinado de Carlos III.

Aunque normalmente ya ha terminado el periodo de deshielo y el río por esa zona no lleva mucha agua no se puede salvar a pie enjuto; lo normal es que aún suponga cierta dificultad para los animales, una dificultad que se acrecienta por no estar acostumbrados a transitar por un vado pedregoso. Una parte de los jinetes salen acompañando al que porta el cirio también a lomos de una caballería; sin embargo, pronto los más intranquilos, con la excusa del nerviosismo de los caballos, arrean al animal y galopan por algunas zonas de la llanura que han de atravesar. Lo más llamativo y espectacular es la forma de entrar en Hontanares, pues se hace a la carrera, de uno en uno para evitar peligros de choque y consiguientes caídas. El portador del cirio lo hace de un modo más pausado entre los aplausos de aquellos que se han desplazado en automóvil y de los numerosos espectadores que han acudido desde los pueblos cercanos también sobre monturas mecánicas de dos o cuatro ruedas.

Atuendo de los participantes: Aunque no había otra norma que la propia de los actos religiosos, con el paso del tiempo se ha impuesto en muchos jinetes el traje campero en el que reluce el cuero de los pantalones, las botas altas, en muchos casos de montar, y chaqueta corta sobre la camisa blanca y el sombrero en algunos casos de tipo cordobés. Las mayordomas tienden a ir con una elegante vestimenta; para máxima igualdad tiene cierto aire de uniforme y, en algunos casos, consta de pantalón con tirantes sobre camisa blanca, pañuelo negro anudado al cuello y tocadas con una gorra campera.

Mayordomas: Son dos mujeres de la población sin que se imponga otra condición, como pudiera ser el que fuesen solteras o tuviesen una determinada edad. Son las encargadas de conseguir el dinero para comprar el cirio y entregar el cirio al clérigo para su bendición; durante los actos religiosos ocupan un lugar preeminente.

Música: A la música religiosa del oficio religioso y de la procesión, se le unía antes la música popular, gaita y tamboril, sin embargo, en los últi-

mos años el jolgorio se celebra a partir de los sones de una orquesta de baile, sin que esto quiera decir que se haya desterrado la guitarra o cualquier otro instrumento de música tradicional, pero sí han perdido totalmente su protagonismo.

Comida de hermandad: A la tradicional comida de tipo familiar en la que los miembros de las familias se reunían para, a la sombra de una encina, dar buena cuenta de las viandas preparadas acompañadas por los caldos del lugar que se llevaban en las botas, en los últimos años se le ha sustituido por un reparto de empanadas, dulces, limonada, e, incluso, en ocasiones, platos de paella preparados para la multitud que asiste al acontecimiento.

Animales: Antes el camino se hacía con los animales de labor que había en cada casa y quien disponía de carro transportaba a su familia y a algunos amigos. Hoy, pese a la mecanización del campo, todavía se reúnen unos trescientos animales, la mayoría del género caballar, —que en este pueblo cuidan con esmero no en vano organizan una feria de altos vuelos—, aunque también se advierte la presencia de algunos mulos y burros.

Rito religioso: El rito religioso consiste en la bendición del cirio, misa y procesión con la imagen del Cristo de la Luz que se remata con la subasta de banzos.

Desarrollo del festejo en la actualidad

La romería se inicia con unos preparativos imprescindibles como son la limpieza, de los animales, lo que se hace a lo largo de la tarde del sábado para que, a las ocho, ya puedan acudir con la higiene conveniente, al primer acto importante como es la bendición del cirio que se realiza a las ocho de la tarde en la ermita de Ntra. Sra. del Prado.

A las nueve de la mañana del domingo ya están todos preparados en la plaza para iniciar la romería (1), desfilando las carretas hacia la carretera que lleva a Arenas de San Pedro; en el cruce que hay antes de llegar a



Foto: *Luisa I. García*



Foto: *Conchita Sierra*

Ramacastañas se toma la carretera de Talavera para desviarse unos kilómetros después hacia Hontanares. Las comitivas, ricas en colorido, y acompañadas, especialmente la formada por las carretas, del júbilo de la fiesta y la canción, del son de cascos y campanillas, suele llegar alrededor de las once a Hontanares y ha de hacerse al galope o a la carrera.

Tras los ritos religiosos se trasladan todos hacia las orillas del río, donde se ha preparado todo para la comida de confraternidad.

Hipótesis sobre sus orígenes

Dentro de la colectividad local se ha explicado tradicionalmente el origen de la fiesta a partir de una leyenda de carácter oral, sin que haya ni en la iglesia —según nos informa la hermana Berta— ni en el Ayuntamiento, información escrita que recoja con detalle los orígenes ni las formas en que se ha podido celebrar a lo largo de los siglos. Para solicitar la declaración de fiesta de carácter regional en el informe se adjuntó, según me informa oralmente el actual Secretario del Ayuntamiento, un acta de 1901 en el que se acordaba la propuesta para la designación de mayordomas. Por tanto, todo lo que podemos tomar como punto de partida básico nace de una leyenda y ésta es, según la definición del Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, en su acepción cuarta: “relación de sucesos que tiene más de tradicionales o maravillosos que de históricos o verdaderos.”(2) Ha de quedar claro, pues, que éste es, y no otro, el ámbito en el que nos movemos.

En la leyenda se cuenta el hallazgo de una imagen del Crucificado que un pastor efectuó en un tiempo indeterminado; unas veces se habla del siglo XII y otras del XIV; se tiende a dar por válida la fecha del siglo XII; hemos de aclarar, antes de seguir adelante, que la diferencia de siglos se encuentra incluso en la propaganda que, desde el Ayuntamiento, se ha hecho en los últimos años.

Encontrada la imagen por un pastor y comunicado el hecho a las autoridades se decidió que debía ser trasladada a la iglesia local para su veneración y buena guarda. Mas, tras el traslado, la imagen desaparecía y

volvía aparecer en el mismo emplazamiento, por lo que, al ocurrir el hecho tres veces, se interpretó como voluntad de la imagen que debía ser venerada en el lugar del hallazgo para lo cual era preciso hacer una ermita y, por lo tanto, eran los vecinos de Lanzahíta quienes debía desplazarse hasta Hontanares para rendir culto a la imagen.

En la leyenda también se alude al poder milagroso de la imagen al alejar o librar de la peste a la población, por lo que el concejo municipal hizo un voto perpetuo comprometiéndose a ir una vez al año en romería portando como ofrenda colectiva un grueso cirio. La tradición añade que, pasados algunos años, se deterioró el fervor primitivo y que, como posible castigo, al pueblo le sobrevinieron males como epidemias, sequías, etc... Por lo que era preciso no faltar a la renovación de la ofrenda votiva cada año como fórmula para la buena marcha de la vida en la colectividad.

Tras lo expuesto no podemos olvidar que se trata de una procesión de carácter religioso que hacen los habitantes de un lugar a una ermita levantada entre el caserío de otro asentamiento humano, por lo que no ha de extrañar que haya versiones diferentes sobre el hecho. A la ya expuesta hay que añadir la de la parte contraria, la de Hontanares, algunos de cuyos habitantes explican los hechos de forma diferente:

Como las ganancias apenas les permitían sobrevivir, el pequeño núcleo de pobladores de Hontanares no podía encargarse a un tallista una estatua para su pequeña ermita por lo que acudieron a los vecinos de Lanzahíta, quienes les prestaron el Cristo de la Luz; sin embargo, cuando sienten los habitantes de Lanzahíta necesidad de Cristo porque una epidemia o peste daña al pueblo sin que le hallen remedios, se encuentran con la negativa de los habitantes de Hontanares; pero, para evitar juicios sobre el derecho de propiedad y largas disensiones, se pacta la permanencia del Cristo en esta localidad con derecho a una romería anual para los de Lanzahíta (3).

Intepretación antropológica

“Las leyendas de hallazgos de imágenes, de apariciones de imágenes o de apariciones de personas sobrenaturales son numerosísimas en Espa-

ña. Santuarios, ermitas, e iglesias contienen imágenes sobre las que versan leyendas relativas a su propia presencia allí.” Así comienza su artículo sobre los hallazgos de imágenes Honorio M. Velasco incluido dentro del segundo volumen del libro *La religiosidad popular* (4). Esto nos indica que el caso de Lanzahíta no es único, sino uno de los “numerosísimos” que se conocen en nuestro país —hay otros también en la comarca— (5) , por tanto, las características que él expone sobre los hallazgos de imágenes en general son aplicables a la romería del Cristo de la Luz, por lo que, a falta de datos históricos fiables, expondremos a continuación algunos de los aspectos más sobresalientes para conocer el significado que los antropólogos les asignan.

El esquema básico podríamos decir que es el siguiente: Se trata del hallazgo de una imagen en el campo, lejos de la población, y es efectuado por un “inventor” (“el que la halla”, que suele ser un joven o pastor); el joven o el pastor —o el joven pastor— no ha ido a buscar lo hallado, sino que está allí o bien de paso o bien realizando sus faenas habituales; por otra parte, el lugar no le pertenece. En todas las leyendas, la delimitación del lugar es rigurosa, exacta, mientras que el tiempo es impreciso. Hay señales extrañas que anticipan el acontecimiento. Voces, sonidos, luces.... Todo es inesperado. Tras el hallazgo viene la apropiación y el intento de trasladar la imagen a la población. La imagen ha de ser reconocida, primero como de una “señora”. Como el hecho es importante, se convierte en noticia que traslada a sus convecinos y, especialmente, a las autoridades locales, tanto civiles como religiosas. La comunicación del hallazgo produce una apropiación de la imagen por la comunidad y se convierte en “nuestra señora”. El “inventor” se convierte en el primer narrador de un hecho que luego suele ser contado de una forma bastante similar, no exenta de matices enriquecedores de cara a su influencia en los oyentes.

Puede haber conflictos al haber ocurrido los hechos en sitios despoblados, lejanos al núcleo del caserío y, en ocasiones, en zonas de pertenencia imprecisa; de ahí los posibles conflictos por la pertenencia de la imagen a partir del lugar en que ha aparecido. Como el lugar es rústico y desprotegido se trata de llevar la imagen, como si fuera una reliquia, al que se considera lugar más apropiado para su culto, la iglesia. Sin em-



Foto: Javier del Cid



Foto: Javier del Cid

bargo, al traslado se produce una resistencia misteriosa y la imagen (6), en los casos en que se ha conseguido desplazarla, retorna al lugar y, en muchos lugares, se la vuelve a depositar en la iglesia, y ocurre el mismo fenómeno de la desaparición misteriosa; estas idas y venidas suelen llegar hasta las tres veces y, una vez alcanzado este número, se desiste del propósito inicial. A veces, en determinados puntos, se resiste a pasar y, por más que lo intentan los animales que la portan, ya sean individuales o uncidos a un carro, no consiguen avanzar.

Respecto a este fenómeno explica Honorio M. Velasco que “La resistencia y el retorno es una señal de significados múltiples. Por un lado, si el lugar no era reconocido y valorado, a partir de entonces lo es. Además resuelve inequívocamente la pertenencia, de modo que una comunidad se apropia de la imagen con todo derecho.” (p. 408)

Para poder dejarla allí se requiere “un acto ritual primordial, una primera procesión, que acaba institucionalizándose como paradigma y prototipo de rituales que han de repetirse todos los años. La apropiación del símbolo por parte de una comunidad se expresa por este primer ritual—que es además invocado como un derecho de prioridad—.” (p. 408)

No es preciso decir que la fase final es la institucionalización tanto del nuevo lugar sacro como de los ritos a efectuarse allí. “En las leyendas esto se refiere aludiendo a la construcción de un santuario. Instituir una creencia es hacerla tan permanente, como permanente es la construcción de un santuario que convierta al lugar del hallazgo en lugar de culto.” (pp. 408-409)

Aunque el hecho tenga todos los visos de aparición milagrosa, la Iglesia no lo acepta fácilmente a las primeras de cambio, pero lo asume tras un proceso más o menos largo. Honorio M. Velasco apostilla que esto no se suele mencionar en las leyendas. Lo que sí es clave es que el contenido de la leyenda “se une al conjunto de ideas a creer por los miembros de esa comunidad, una verdad de fe local, particularizada.” Y, como la noticia suele conocerse en muchos lugares desde los que, con el paso del tiempo, también acuden devotos a solicitar favores de la imagen sacra, el contenido de la leyenda tiene una transcendencia mayor y “en este

sentido se trata de aportaciones particulares que las comunidades locales hacen a la religión universal.” (p. 409)

Lo más importante de estos hechos lo sintetizamos, siguiendo siempre a Honorio M. Velasco, en varios puntos:

En primer lugar, todos ellos “en esencia son la expresión de una vinculación. (...) Uno de los principales sentidos de la vinculación es, pues, la pertenencia. Todo lugar pertenece a una comunidad. El lugar elegido para el encuentro entre los hombres y lo sagrado no es *terra nullius*, sino territorio perteneciente a una comunidad o disputado por varias. Y lo que es más, el símbolo sagrado hallado en esa comunidad pertenece a una comunidad, forma parte de ella, o como el propio lugar, es disputado por varias.” (402) Si no es reclamado por ninguna “la presencia del símbolo sagrado lo transforma. El lugar se convierte necesariamente en territorio de alguna comunidad. (...) El lugar aparece como “elegido”, por tanto incuestionablemente la pertenencia está definida. La “elección” es atribuida al propio símbolo, aún más, al ser a quien representa.” (p. 402)

Como todos sabemos que el concepto leyenda incluye la idea de acontecimientos fabulosos e imaginarios a partir de un hecho real, la inserción de un lugar concreto sirve para que se asuma lo narrado como algo “indubitable”. Como lo sagrado se objetualiza en el símbolo, “la vinculación símbolo-lugar se hace indisoluble. No se puede negar fácilmente, pues por el lugar, por la pertenencia que una comunidad reclama respecto a un lugar, a un territorio, es decir, por la apropiación del símbolo, negarlo sería como negar a la propia comunidad. Y un miembro de ella no podría hacerlo sin negarse a sí mismo. Por eso también toda negación siempre viene de fuera, comprensiblemente viene de fuera, pues se entiende precisamente que no se hace sino para apropiarse del lugar y del símbolo.” (p. 403)

También tiene mucha importancia, en numerosos casos de hallazgos, el lugar en el que aparecen las imágenes, pese a estar alejados de la población. “Algunos están situados en enclaves de importancia ecológica para la comunidad: vegas de regadío, manantiales de donde proceden

aguas para las personas, animales o huertos, dehesas de pasto, puntos estratégicos desde donde se divisa el territorio entero de pertenencia, etc... (..) Pero el hallazgo les dota de un significado y de un valor social más allá de cualquier función ecológica. Desde y por el hallazgo los lugares se convierten en espacios rituales, en escenarios para la propia comunidad, en escenarios en los que la propia comunidad se hace visible a sí misma." (7) (p. 403)

Un paso inevitable es la protección de la imagen con una edificación de carácter sacro por el símbolo sagrado que ha de albergar a partir de aquel momento. La transformación del espacio al construir un santuario "supone una especie de extensión del espacio urbano dentro de los confines del espacio salvaje, del espacio exterior inhabitado. (...) Un símbolo sagrado no es nunca individual o privado, y la historia de la construcción de todo santuario es una historia de socialización del símbolo. Es, por tanto, la historia de la socialización de un territorio." (p. 404) al que, para un reconocimiento de los demás y por parte de las generaciones futuras, es preciso realizar ritos periódicos que "sacan a la comunidad del espacio habitado y lo conducen como un todo, un conjunto armónico y estructurado, hacia un lugar donde al mostrar su vinculación con lo sagrado, se mostrará a la vez como comunidad. Cada ritual, de paso, afirma la pertenencia del lugar y del símbolo a la comunidad." (pp. 404-405)

Como todo ello aporta bienes al pueblo al tener la comunidad un elemento protector sagrado propio, cada rito se convierte en una fiesta que, en muchos casos, es convertida en fiesta local con carácter patronal, por lo que la importancia es mayor tanto para la participación como para convertirse en enseña de la comunidad rural en la que ocurran los hechos.

Por eso es lógico que en el caso que nos ocupa el regidor que gobernase en aquellas fechas sintiese la necesidad de culminar todo el proceso con la promesa de un voto perpetuo que consistiría en la ofrenda de un grueso cirio y la celebración de una día de fiesta para que el vecindario acudiese a venerar al Cristo bajo la advocación de la Luz, acaso porque alguna de las señales para el hallazgo pudo ser de carácter luminoso. Una conducta, la del regidor, que era muy usual entonces y lo siguió

siendo varios siglos después, según nos informa Deleito y Piñuela en uno de sus libros sobre los Siglos de Oro (8)

Contexto histórico

Una fiesta no es una mera diversión colectiva, sino que tiene casi siempre, sobre todo si tiene tras sí una tradición, un contenido mucho más profundo de lo que la mayor parte de la gente puede creer. “Las fiestas son expresión, a niveles reales y a niveles simbólicos, de la estructura social, los valores y las creencias de la cultura de un grupo social, es decir, la fiesta es la síntesis de los condicionantes sociales, los valores, las creencias, en conjunto, de la cultura y de la sociedad.”(9).

Como no conocemos una documentación escrita que explique fehacientemente los hechos en cuestión, hemos de empezar señalando que nos movemos en el campo de las hipótesis a la espera de que en el archivo diocesano se encuentren, si es que los hay, informes de algún cura de la parroquia, o de algún arcipreste o visitador episcopal que hagan referencias a la romería del Cristo de la Luz.

En primer lugar hemos de señalar que nos parece muy temprana esa fecha del siglo XII para datar el origen de la fiesta, porque en esas fechas el valle tenía escasa población ya que, tras la invasión musulmana, se habían producido cambios demográficos y, en gran parte de la actual provincia de Ávila, apenas había habitantes (10). Esto lo asegura Ángel Barrios García, un estudioso especializado en la repoblación; es cierto que matiza su opinión al señalar que “no se produjo un vacío total de la población ya que subsistieron algunas aldeas, pobladas ahora por mozárabes y muladíes o creadas por musulmanes, sobre todo en la parte sur de la provincia” (11). Carmelo Luis López señala que hay “una primera fase desde el año 1212 hasta el último tercio del siglo XIII” y la define como “fase de repoblación y colonización lenta”(12).

Todos los historiadores coinciden en afirmar que es en los siglos XIII y XIV cuando se repuebla el valle con pobladores que vienen del norte (13), acogiéndose a los beneficios de las cartas de repoblación. Tomamos

la afirmación de Miguel Ángel Troitiño “No será hasta el siglo XIII y XIV cuando se consolide un poblamiento de cierta entidad.” (14) Recordemos que ya en 1250 se menciona Lanzahíta con parroquia en la consignación de rentas que han de pagar a la Iglesia y Obispado de Ávila, ordenada por el cardenal Gil Torres. La segunda fase repobladora, que significa aumento importante de la población, va, según Carmelo Luis López, desde “el último tercio del XIII al último del XIV”. Esto nos indica que Lanzahíta, que ya estaba constituida como aldea en 1250, ha conocido un aumento importante de población, pese a que la afectarán las pestes, calamidades y sequías que en estos siglos eran frecuentes.

Pues bien, por la significación que le da Honorio M. Velasco a los hallazgos, creemos que el origen de todo hay que situarlo en un contexto determinado: la pugna entre agricultores y ganaderos, entre campesinos y señores. En primer lugar, el asentamiento humano, con carácter fijo, tras la repoblación, en Hontanares, es tardío, por lo que sus tierras fueron pastoreadas y labradas por los de Lanzahíta en el siglo XIV y XV, pese a las dificultades que suponía el atravesar el río Tiétar, bien es cierto que sólo lleva aguas abundantes, en esa zona, tras fuertes lluvias o en la época de deshielo. Para poder subsistir ese aumento de población es preciso aumentar la producción y ésta no se consigue con el empleo de nuevas técnicas, sino que “la producción se incrementa a través de una ampliación del espacio puesto en explotación. Ello incluye roturaciones de amplias extensiones de bosque: mediante la quema y posterior tala y descepacimiento de tocones, las especies originadas van progresivamente degradándose en una secuencia de retoños de la misma especie, arbustos, matorrales de especies distintas, mejor adecuadas a las nuevas condiciones, hasta la constitución de una nueva cubierta vegetal que, desde ahora, alternará con los campos de cultivo”(15).

Hay constancia documental de que los habitantes de Lanzahíta cultivaron la zona de Hontanares como tierras de pan y pagaban el diezmo de ellas a su parroquia como hacían con el resto de las fincas; los datos que nos aporta, de nuevo, el trabajo de Ángel Barrios García, nos trasladan al siglo XV:

—Existencia de una ermita en Hontanares (Sta. María de Fontanares) en 1432 con caseríos y corral.

- Fontanares no tenía término propio, pertenecía a los pastos de los Alijares de Valdetiétar, zona común.
- Los de Lanzahíta sembraban y recogían pan en Hontanares y tenían allí quinterías (finca con casa).
- El diezmo del pan recogido en Hontanares se pagaba a la parroquia de Lanzahíta (16)

El pueblo de Lanzahíta, igual que el resto del país, tuvo que sufrir una fuerte bajada demográfica con motivo de las pestes del siglo XIV por lo que sus habitantes, lo mismo que hicieron otros de la comarca en situaciones parecidas, no podían ni ocupar todas las viviendas ni cultivar las mismas tierras (17); y es de suponer que las que abandonan son las que están más lejos de la ubicación del caserío y ofrecen más problemas para su cultivo; entre éstas se hallan las de la otra ribera del río que actualmente pertenecen al municipio de Arenas de San Pedro y se engloban en el anejo de Hontanares.

Al irse alejando el peligro musulmán hacia el sur, toda la nobleza advirtió que la ganadería era su fuente de riqueza más segura, ya que una parte de sus campesinos buscan tierras en las zonas reconquistadas en las que vivir sin estar sometidos a la sujeción señorial. Hay muchos documentos que hablan de la oposición de los nobles a la marcha de los agricultores por el perjuicio que les ocasiona (18).

Convertida la ganadería en la fuente de riqueza principal y dadas las condiciones climáticas de Castilla, era necesario el traslado hacia el sur para tener pastos todo el año, por lo que se empiezan a establecer rutas para el traslado de los rebaños. Uno de los lugares por los que se atravesó el Sistema Central fue por el puerto de Candeleda (19); mas, en el siglo XV, por orden del señor de El Colmenar de las Ferrerías, luego El Colmenar de Arenas, don Álvaro de Luna (20), se procede a acondicionar el paso del Puerto del Pico para poder cobrar el paso de los rebaños en Arroyo Castaño, cobro que luego se retrotrajo a Ramacastañas. Este paso será, a partir de esa fecha, una vía en alza en la Cañada Occidental Segoviana, pues se ganaba un día en el viaje hacia los campos de la actual provincia de Ciudad Real y hacia las dehesas de Extremadura.

De esta forma, consagrada la importancia de la ganadería para los señores y trazados los circuitos de la trashumancia, el sitio de Hontanares, por su situación en la llanura junto al río Tiétar, en el camino hacia el sur, era un lugar apropiado para estacionamiento de los rebaños; por esta razón los habitantes de Lanzahíta fueron despojados de unas tierras que habrían dejado incultas como consecuencia de la bajada demográfica que sufrió la localidad en alguna de las mortandades de las pestes del siglo XIV.

Recuérdese que el valle del Tiétar perteneció en algunas momentos al alfoz de Ávila y eran sus regidores los que debían conceder los permisos para roturar nuevas tierras que, como recuerda Eduardo Tejero Robledo en sus libros sobre Mombeltrán y Arenas de San Pedro, siempre excluían perjuicios que se podían derivar para la ganadería.

La señorialización de la comarca, tras entregarla Enrique III al Condestable López Dávalos, supuso una modificación importante en la vida de los campesinos, ya que el Condestable había logrado la segregación del territorio al sur de Gredos para subdividirlo en varios núcleos de población —Candeleda, Arenas, El Colmenar, La Adrada— a los que en 1393 se concede el título de villazgo, pero pronto consiguió que el rey los pudiese bajo su dominio, no para lograr un impulso de la vida local, sino para beneficio propio. Le interesan, entre otras razones, por la ubicación de la zona en la vertiente sur, más cálida y rica en bosques y pastizales, además de ser zona de paso hacia el sur, una vez alejado el peligro de los musulmanes, por disponer de pasos naturales que obligaban a los rebaños trashumantes a transitar con el consiguiente abono de los derechos de paso.

En este entorno sociopolítico es en el que pudo surgir la leyenda que origina la romería en honor del Cristo de la Luz. Aunque a los habitantes de Lanzahíta se les permite que hagan el santuario y realicen anualmente una romería al lugar sagrado, —derecho que actualmente grava sobre las dehesas por las que atraviesa el camino— no se les permitirá usar los campos como tierras de pan, pues se han convertido en una necesaria zona de acampada de los ganados de la trashumancia antes del paso del río Tiétar en su regreso hacia el norte.

Cómo se pudo celebrar la fiesta en el pasado

A partir del conocimiento que tenemos de las formas de celebrar otras romerías en el entorno del valle del Tiétar, por ejemplo la de Chilla, podemos establecer algunas líneas. Así, por ejemplo, teniendo en cuenta el carácter benéfico protector para la salud que se asignaba a los santuarios y ermitas en que se veneraba a alguna imagen con especial devoción, no sería extraño que algunos romeros partiesen la tarde del día anterior para pasar la noche, ya de vigilia en la ermita, ya para recibir la protección divina durmiendo bajo el soportal de la misma (ahora iglesia de Hontanares) o en praderas cercanas. Era esta una costumbre muy usual en la Edad Media, a juzgar por las advertencias que hacen, por ejemplo, los moralistas, como Kempis, al señalar que “los que van con frecuencia a romerías corren el peligro de no ser santos”. El ambiente festivo y nocturno propiciaba encuentros que los moralistas condenan y, concretamente, para el caso de la diócesis de Ávila, el sínodo provincial reunido bajo el obispo Francisco Gamarra prohíbe que en las iglesias y ermitas se hagan vigiliyas y velas y lo razona: “por los inconvenientes y grandes ofensas de nuestro Señor que estamos informados que se cometen en las vigiliyas que de noche se hazen en las Iglesias y ermitas de este nuestro Obispado, ordenamos y mandamos que en ellas no haya velaciones ni vigiliyas de noche, so pena de excomunióon mayor y de otras penas a nuestro arbitrio: so las cuales mandamos a los ermitaños que cierran las puertas a prima noche y no las abran hasta la mañana.”(21)

Es posible que en algún momento haya habido capeas en las que se corriesen toros y se alanceasen a caballo, ya que al estar en una zona ganadera y al tener los animales una presencia activa en ella, siempre se ha considerado la corrida con un carácter mágico potenciador de la fertilidad hasta el extremo de que en muchos lugares era casi imprescindible en las bodas. En la romería de Ntra. Sra. de la Blanca, en Pasarón de la Vera, Madoz nos indica que en aquellas fechas de mediados del siglo XIX junto a la ermita, que está lejos del pueblo, había una plaza de toros. Acaso, en vez de correrse los toros en el entorno de la ermita, como el caso de Pasarón que mencionamos, se podían correr en la misma plaza del pueblo como se hacía y actualmente se sigue haciendo en Candelada. Si fue un elemento que existió acaso había que ponerlo también en el

debe restrictivo del obispo Gamarra, pues también dio órdenes para que no se celebrasen corridas de toros en su diócesis, pese a que estén incluidas dentro de los votos festivos que en algunos pueblos se hacen desde antiguo y lo justifica porque “no sólo no se sirve a nuestro Señor, antes se le ofende mucho por las heridas y muertes y otras muchas cosas que suelen suceder de dolor y lástima. Por tanto S.S.A declaramos los tales votos hechos no tener fuerza ni valor alguno y los que se hicieren no están obligados a cumplirlos (22).

Lo que sí era muy distinto era la comida campestre que sería exclusivamente familiar y en ella tendrían un lugar preeminente los productos locales de la matanza; se sacarían las mejores piezas —el jamón, lomo y chorizo cular— y serían de gran calidad, porque no en vano en Lanzahíta se ha alimentado durante mucho tiempo al cerdo de engorde con las bellotas de las encinas. La bota pasaría de unos grupos a otros y, con la alegría del tinto, saldrían al aire, antes de que empezase a sonar la gaitilla, los sones de la canción tradicional, ahora casi, lamentablemente, destruida.

El renacimiento que se ha conseguido de la romería en los últimos años puede ser como catalizador del espíritu colectivo de la comunidad local y podría servir para lanzar al pueblo, como un todo armónico, a empresas más altas que permitan a sus habitantes un buen acomodo a la vida moderna, sin olvidar nunca sus propias raíces, sin abdicar de lo mejor, acaso, que hay en la cultura popular de sus antepasados.

- (1) González Muñoz, J. M., “La Romería de Lanzahíta 2003”, *El Diario de Ávila*, 8 de junio de 2003, p. 2.
- (2) Citamos por la edición vigésima segunda publicada el año 2001.
- (3) Otra versión alude a unas relaciones poco cordiales con motivo de una ermita destruida por una subida de las aguas del Tiétar. El acuerdo justificaría que la romería al Cristo de la Luz no sea un festejo exclusivo de la localidad de Hontanares, sino que también tienen derecho a acudir a invocar los favores del Cristo los vecinos de Lanzahíta. El hecho de que la ermita estuviese en la margen izquierda fue la razón esgrimida para asumir los habitantes de Hontanares el cuidado del Cristo bendito al que tenían singular devoción. Ya aludimos a esta diferente forma de explicar la romería en nuestro artículo “El Valle del Tiétar en fiestas”, *Narria*, 75-76 (1996), pp. 34-42.

- (4) Alvarez Santaló, C.; Buxó, M. J. & Becerra S. (Coords.) *La religiosidad popular. II Vida y muerte: La imaginación religiosa*, Barcelona, 1989; (3 volúmenes). El artículo de Honorio M. Velasco se titula "Las leyendas de hallazgos y apariciones de imágenes. Un replanteamiento de la religiosidad popular como religión local" (pp. 401-410). De aquí en adelante, tras la cita indicamos la página de que procede.
- (5) Nos referimos a los hallazgos de la Virgen de Chilla en Candeleda, de la Virgen de la Puebla en Mombeltrán, de la del Pilar en Arenas, de Ntra. Sra. de la Yedra, en La Adrada. A estas y otras leyendas nos habíamos referido en nuestro artículo "Cultura y tradiciones populares en las tierras de Gredos" inserto en el volumen *Gredos: territorio, sociedad y cultura*, 1995, bajo la coordinación de Miguel A. Troitiño.
- (6) A esta diferencia se refiere W. A. Christian de la siguiente forma: "Las leyendas de hallazgos de estatuas (...) cumplen un cometido completamente distinto (al de las reliquias) que resulta apropiado a una sociedad rural. Sirven para explicar no la relación de su sociedad con su historia, con el mundo cristiano, sino con la naturaleza, y además proporcionan un intermediario o embajador válido. El retorno de la imagen a su emplazamiento natural significa que la imagen dice, "No, no soy una reliquia, reflexiona. A las personas sagradas se les puede mover. Yo te estoy indicando un lugar sagrado. Debes venerarme aquí." *Apariciones en Castilla y Cataluña (siglos XIV-XVI)*, Madrid, 1991, pp. 34-35.
- (7) A. Christian aporta algún matiz significativo respecto al lugar de los hallazgos al indicar que "Estas vueltas demuestran que para tratar con la naturaleza hay que acercarse a ella. En mi opinión, ello en parte implicaba una *paganización* (de pago, campo) del Cristianismo, una especie de recapitulación codificada del proceso por el cual las nociones de un paisaje sagrado precristianas y rurales se reafirmaban frente a una religión centrada principalmente en la iglesia parroquial y la catedral." p. 34)
- (8) Los Ayuntamientos creaban rosarios, rogativas, romerías de carácter patronal". Deleito y Piñuela, *La vida religiosa bajo el cuarto Felipe*, p. 28.
- (9) Rodríguez Becerra, S., "Métodos, técnicas y fuentes para el estudio de las fiestas tradicionales populares", incluido en el volumen coordinado por Honorio M. Velasco *Tiempo de fiesta*, Madrid, 1982, p. 34.
- (10) Carmelo Luis López nos recuerda que hay pruebas arqueológicas de la permanencia de la población, ya que la ermita de Postoloboso, en Candeleda, fue un santuario vetón cristianizado en el periodo de los visigodos. Lo hace en la nota 3º de la p. 10 de su Introducción a *Documentación medieval de los Archivos Municipales de La Adrada, Candeleda, Higuera de las Dueñas y Sotillo de la Adrada*, Ávila, 1993.
- (11) Barrios García, A., *Ávila 1085-1985. Documentos para la historia*, Ávila, 1985, p. 11.
- (12) Luis López, C. *ob. cit.*, nota 8, p. 15
- (13) Así lo relata la *Crónica de la población de Ávila*; de este libro hay una edición, a cargo de Amparo Hernández hecha en Valencia el año 1966. Acaso algún lector pueda acceder más fácilmente al libro *Historia de la Vida, Invención, Milagros y Translación de San Segundo, primer Obispo de Ávila*, de Antonio de Cianca, por haberlo reeditado en facsímil la Excma. Diputación Provincial y la Caja de Ahorros de Ávila el año 1993; en este libro se repiten los datos y se señalan los pueblos de procedencia de los repobladores.
- (14) Troitiño, M.A., *Evolución histórica y cambios en la organización del territorio del Valle del Tiétar abulense*, Ávila, 1999, pp. 55-56.
- (15) García Cortázar, J.A., *La sociedad rural en la España medieval*, Madrid, 1988, p. 133.
- (16) Barrios García, A. *et al. Documentación medieval del Archivo Municipal de Mombeltrán*, Ávila, 1996, docs. 23, 27, 40, 42, y 43. Estos datos nos los aporta Juan A. Chavarría Vargas a través de José M. González Muñoz; vaya para ambos mi agradecimiento.
- (17) Recordemos que los índices demográficos tienen muchas subidas y bajadas a lo largo de la historia. Si no tenemos suficiente con recordar el proceso demográfico

- del siglo xx, al que se alude en otras páginas de este libro, no olvidemos que cerca de Lanzahíta está el sitio de Las Torres, despoblado a finales del siglo xvii (Chavarría Vargas, J.A. & González Muñoz, J.M. "Las Torres (siglos xiii-xviii): evolución histórica de un despoblado en el Valle del Tiétar (Ávila)", *Trasierra*, 1 (1996) pp. 79-98).
- (18) Pueden encontrarse referencias concretas a esta postura en Moreno Núñez, J. L., *Ávila y sus tierra en la Baja Edad Media, (siglos xiii-xiv)* Ávila, 1992 p. 50. También hay un detallado estudio sobre el proceso de señorialización del entorno del Valle de Tiétar y zonas colindantes.
- (19) Ya lo indicamos en nuestro libro *Conozca el Valle del Tiétar*, Ediciones La Vera 1995; la idea la aportaba Eloísa-Carolina Santos Canalejo en *El siglo xv en Plasencia y su tierra*, Cáceres, 1981.
- (20) La idea procede del estudio de Carmelo Luis López sobre *La comunidad de Villa y Tierra de Piedrahíta en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*, Ávila, 1987.
- (21) *Constituciones synodales del obispado de Avila/hechas, recopiladas y ordenadas por ... don Francisco de Gamarra, obispo de Avila; publicadas en el synodo diocesano que celebro ... en ... Avila en diez y seis de abril de mil y seiscientos y diez y siete años*. En Madrid: por Iuan de la Cuesta, 1617. (p. 169)
- (22) Idem, pp. 169-170.

